

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 03 DE ABRIL DE 2024

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DISPUSO AVOCAR EN LA ACCION DE TUTELA DE CARLOS ANDRES VANEGAS ORREGO FRENTE A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR JUDICIAL DE MEDELLIN DEL DISTRITO CON ELRAD. N. 11001020300020240111900. ΕN CONSECUENCIA. SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS CARLOS ANDRES VANEGAS AGUDELO, QUIENES PUEDEN VERSE AFECTADOS CON LA DECISIÓN DE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 08 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACION CIVIL





